

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Domingo 12 de Agosto de 1906

NUM. 1404

MAS DEL PUERTO

Quando nos enteramos de la petición que una entidad de Barcelona habia hecho al Gobierno en sentido de que se decretase la suspensión de los trabajos en los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, no se nos ocurrió dar á esa demanda otro calificativo que el de extraña. Quizá con el tiempo tengamos razón para cambiarle el adjetivo; pero por hoy se nos figura que no está mal llamada.

Porque ¿no es extraño desear que nuestras plazas africanas sigan teniendo sus aguas abiertas á los temporales y pedir que continúen las dificultades presentes para la navegación, alma del comercio?

La extrañeza sube de punto si se repara en el momento elegido para abogar por esa idea. Desiertas las dos subastas anunciadas para la ejecución de las obras de nuestro puerto, hay motivo para suponer que el asunto se encuentra en su periodo decisivo y que el Gobierno se dispone de un modo ó de otro á dar solución al problema. Pues bien, ahora, precisamente ahora, no antes, es cuando conviene á alguien hacer guerra al proyecto.

Hasta que las subastas quedaron desiertas, el concierto de las opiniones era absoluto. Todos creían que los puertos de Africa venían á dar satisfacción á una necesidad nacional y todos aplaudíamos al Gobierno por un proyecto que teníamos por feliz.

¿Cómo actualmente hay discordancias?

Por fortuna, abrigamos la completa seguridad de que los Poderes Públicos no harán el menor caso de esos señores que, por lo visto, creen que el comercio español en Marruecos se abrirá paso con solo modificar los aranceles.

¿Como si todo consistiera en eso!

El matrimonio civil

(Para israelitas y mahometanos)

El matrimonio civil implantado en España por ley de 18 de Julio de 1870 y reconocido en el artículo 42 del Código, ha sido siempre mirado con prevención por la Iglesia, como atentatorio á la santidad del Sacramento instituido por Cristo y perturbador de las conciencias católicas;

pero si se tiene en cuenta que en el artículo citado se admite, además del matrimonio civil el canónico para los que profesan la religión católica, nada puede afectar á la doctrina de la Iglesia y á la santidad de la institución el que, los que no pertenecen á su seno, se casen en la forma que tengan por conveniente ya que éstos ni han de aceptar el Sacramento, ni aquella tiene jurisdicción sobre los extraños á la grey católica.

Aquí en Melilla, donde hay muchos súbditos españoles de diferente religión á la católica, tiene mas importancia el matrimonio civil, que no practican y que les es de absoluta necesidad para legalizar una situación que no tienen ante nuestros códigos.

Hebreos y moros se casan con arreglo á sus ritos y ceremonias y entre ellos y ante nosotros, los consideramos como cónyuges legítimos por conciencia y por deber; mas el conflicto se plantea cuando la ley española tiene que hacer declaraciones de derechos en favor de los cónyuges ó de sus hijos, toda vez que son muchos los acogidos á nuestra nacionalidad y por tanto sujetos á los preceptos de aquella, de perfecta y total aplicación.

Así, se han dado varios casos en esta ciudad de tener que declarar á hebreos y moros como hijos naturales, de padres no casados, no obstante ser legítimos aquéllos y cónyuges éstos ante su Religión y ante todos nosotros; pero como el matrimonio que contrajeron no se ajustó á ninguna de las dos formas que el art.º 42 del código civil exige, de aquí la ilegitimidad ante nuestra ley que es también la suya, de su matrimonio y de sus hijos.

Para obviar esta dificultad, no tenían los ya casados, (ante nuestra ley amancebados), más que contraer matrimonio civil en el Juzgado Municipal que yo ejerzo, de conformidad á los preceptos de los artículos 86 al 100 del código citado, reconociendo en dicho acto los hijos que tengan, los cuales quedaban como legítimos y este trámite sencillo les daba á todos la legalidad de que carecen y en nada podía afectar á sus creencias y ritos, supuesto que se trataba en este aspecto, de ratificar ante la ley española lo hecho ante la Mosáica ó Koránica.

En cuanto á los solteros, podían

contraer el matrimonio civil antes ó después que el suyo propio y se evitaban las consecuencias que hoy tocan los que á su tiempo no lo hicieron.

La cosa tiene importancia, más de la que á primera vista parece y pueden presentarse serios conflictos para los hijos de los que no se han ajustado en su matrimonio á nuestra ley y aun para los mismos padres, que no han observado sus preceptos obligatorios desde el momento en que aceptaron la nacionalidad española.

José M.ª Laguna

MARRUECOS

Larache

El gobernador de esta ciudad está tomando todo género de precauciones.

En este sentido ha ordenado á Sid Abslan, Capitán del Puerto, que disponga lo necesario para impedir á los europeos que vayan á pasearse en la otra orilla del río Sukkos.

Se ha dispuesto también que todas las barcazas sean desarmadas y amarradas sólidamente á fin de que nadie pueda servirse de ellas durante la noche para acercarse á la ciudad.

Dícese que estas precauciones de las autoridades obedecen á las noticias alarmantes que estos días han circulado de que Raisuli á la cabeza de sus partidarios se proponía impedir que los ingenieros alemanes continuasen haciendo sus estudios sobre la construcción del puerto.

—En la orilla del río Sukkos ha aparecido una enorme ballena que la corriente del Océano habia arribado.

La población acudió en masa á ver el animal.

Las autoridades se presentaron también en el río, dando conocimiento de lo que ocurría á la Corte Cherifiana.

El hallazgo reviste gran importancia, porque los árabes creen que el ámbar, tan codiciado por ellos, se encuentra en las entrañas del cetáceo.

Al efecto, la ballena está siendo objeto de minuciosas exploraciones.

Fez

En la capital cherifiana circula con insistencia el rumor de que un negociante europeo ha ofrecido al Sultán la suma de un millón anual para obtener en el imperio el monopolio de la venta de tabaco añadiéndose que otra persona ha sobrepujado dicha oferta.

Ignórase si el rumor tiene ó no fundamento.

Rabat

Recientemente se ha casado en Rabat un miembro de la familia de los Scherif de Fez.

Las fiestas se están celebrando desde hace quince días y no se sabe cuando terminarán, habiendo llamado mucho la atención la náutica que ha tenido lugar en Bu-Regrog, á la que han asistido más de 10.000 personas.

La «danza del fusil» ha dado lugar como con frecuencia viene sucediendo, á sangrientos incidentes, pues dos espectadores resultaron muertos á consecuencia de los tiritos en broma.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Relaciones austro-sérvias.—Concierto balcánico.—Cuestión de Creta.—Las alianzas.—Judios refugiados.

El curso de los trabajos para establecer las bases de un convenio comercial Austro-sérvio apenas adelanta un paso. No hace muchos días el embajador de Austria en Belgrado se vió compelido á rectificar una noticia de mal efecto.

Hallabase bastante extendido el insidioso rumor que atribuía al emperador de Alemania un desfavorable concepto emitido en esta capital con motivo de su reciente visita al soberano de Austria-Hungria. Ahora resulta que el presidente del Consejo de ministros de Sérvia ha informado á la Skonptchiosa del estado de las negociaciones, y de la cuestión referente al material de artillería. Parece que muchos oradores pertenecientes á los diversos partidos políticos tomaron parte en el debate en sesión secreta manifestandose conformes con la aptitud del gobierno.

Un periodico titulado el «Patriotul», órgano del presidente del Consejo de Rumania, declara la ocasión de esta guerra de tarifas será la mejor oportunidad para formar una triple alianza comercial entre Sérvia, Bulgaria y Rumania para contrabalancear el poderio austriaco. La lectura de este artículo, ha producido, en Belgrado gran sensación y en todos los círculos políticos de aquella ciudad, se considera conveniente y probable el amigable concierto de los tres estados balcánicos.

Los cretenses no abandonan la idea

de pedir la anexión á Grecia, rechazando la soberanía turca. En toda la isla continúa manifestándose esta agitación patriótica en favor de la comunidad de los intereses helenicos, no obstante los esfuerzos realizados por las cuatro potencias protectoras, para restablecer la tranquilidad pública.

Dícese que el príncipe Jorge, aclamado por la multitud, y en lucha constante con las autoridades turcas, ha dimitido su cargo de gobernador general de la isla de Creta.

A falta de otros asuntos de mayor interés, también alcanzan á los círculos austriacos las discusiones promovidas en Francia con motivo de los estudios históricos de Emilio Ollivier, acerca del reinado de Napoleón III.

Una alianza franco-austro-italiana, en 1869 hubiera evitado muchos conflictos posteriores, afirmando y sosteniendo el principio de las nacionalidades.

Francia habría continuado dirigiendo la política continental, y el imperio de Austria-Hungría no hubiese visto combatida su constitución por las crecientes exigencias de los elementos magiares.

Pero el plan de Napoleón III, no pudo tener efecto por causas que declara Ollivier, su primer ministro en aquellos tiempos.

El Papa Pío IX era padrino del príncipe imperial, hijo de Napoleón. Para entrar en la alianza, el rey de Italia, Víctor Manuel II, exigía como condición previa que el ejército francés evacuara los Estados pontificios.

No podía acceder el emperador de Francia, pero tampoco habría transigido el emperador de Austria, tolerando que la Santa Sede quedara entregada á las iras de los revolucionarios.

La emperatriz Eugenia, al visitar no ha mucho al anciano monarca Francisco José, habrá recordado, en el seno de la intimidad, aquella histo-

ria de comunes aspiraciones, en cuyas consecuencias fué envuelta la pérdida de su trono.

Ahora la revolución rusa hace resonar sus golpes en la frontera del imperio austriaco.

Los huérfanos de Judos víctimas de las matanzas ocurridas en Kiel y Odesa, vienen á refugiarse en el territorio limitrofe, con ánimo de emprender largos viajes en busca de mejores asilos.

En Bucarest la indignación de los hebreos reviste proporciones extraordinarias, aumentando considerablemente la población de los Estados balcánicos.

Zerkoe

Viena y Agosto 1906.

Ecos de la insurrección

En la madrugada de ayer se notó gran movimiento en el campamento rebelde de Zeluan.

El Pretendiente había dado orden de que saliesen varias caravanas conduciendo la mayor parte de la impedimenta hacia el lugar que antes ocuparan las fuerzas del derrotado kaid Azús.

Poco después salió para el mismo sitio el grueso de la fuerza rebelde.

El Schady iba á la cabeza de sus gentes de Ghelaya.

En el campo de Zeluan quedó el harén y el resto de la impedimenta encargándose de su custodia el Kaid Sidi-Taieb con 300 ginetes.

Suponese que la guerra vá á entrar en un periodo de gran actividad.

Como siempre sucede no hay manera de averiguar la importancia de las fuerzas que de Zeluan han marchado al Muluya.

Mientras los partidarios del Sultán dicen que no pasan de 3000 hombres, los rebeldes aseguran que se acercan á 8000.

Mr. Delbrel, titulado Jefe de Estado

Mayor del Pretendiente, que el viernes llegó á Melilla en el «C. de Mahón» de regreso de su excursión por España, marchó ayer á Zeluan.

Bu-Amama continúa acompañado en Sidi-Meluk.

Anoche lucieron grandes hogueras de señales en la sierra de Quebdana.

MENUDENCIAS

Los horrorosos detalles que ha publicado la prensa sobre el naufragio ocurrido en aguas de Cartagena, han causado en todas partes una sensación inmensa.

En medio de esta desgracia tan espantosa, consuela saber como un matrimonio ha salvado la pelleja asido á un acordeón.

¡Lo que inventan y chanelan los hombres cuando se vén con el agua á la cabeza!...

Un cochero de punto así cantaba

la otra tarde en la calle de Santa Bárbara:

—«Si quieres saber los puntos, niña, que calza un cochero, recuérdale la parada que han puesto en el Buen Acuerdo»

Un toldo á guisa de techo, un farolillo y dos hombres, forman extraño conjunto, en la Marina, de noche. No se asusten las lectoras ni tampoco los lectores: se trata solo de un puesto de sandías y melones.

P. PILLO.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Acordada por esta Junta la contestación del servicio de abastecimiento de aguas á la población, se anuncia la subasta pública del mismo que tendrá lugar á los treinta días de haberse publicado este anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Málaga.

La referida licitación se verificará á las once en el local que ocupan las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.ª de la misma, y con sugestión á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo.

Don..... vecino de..... se comprometo á tomar á su cargo el servicio de abastecimiento de aguas á la población con extracta sugestión á los pliegos de condiciones de la subasta por el precio de..... (en letra) pesetas anuales.—Fecha y firma.—Melilla 26 de Julio de 1906.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.

Rubricado:
Publicado el anterior anuncio en el Boletín Oficial de Málaga correspondiente al día 2 del actual, la subasta á que se refiere tendrá lugar el día 1.º de Setiembre próximo á la hora y sitio señalados.

Melilla 7 de Agosto 1906.

El Vocal Secret.º Int.º
Emilio Marmol

ANUNCIO

Con el fin de facilitar la asistencia farmacéutica en esta Plaza, esta Junta ha acordado subvencionar con 3.200 pesetas anuales al farmacéutico que se establezca en las inmediaciones del puente del Polígono con la obligación de facilitar medicinas gratis á todos los pobres y sus familias residentes en los barrios exteriores, y se hallen incluidos en el padrón para la asistencia médica gratuita.

Igualmente acordó la Junta dar otra subvención de 1.800 pesetas al farmacéutico que se establezca en los barrios interiores adquiriendo igual obligación con respecto á los pobres y sus familias que residan en los barrios del Mantelete, Alcazaba y parte alta de la Plaza.

En virtud los Profesores de Farmacia que deseen tomar á su cargo cualquiera de estos servicios, podrán presentar proposición escrita en la

RAMIRO BLANCO

LAS CEREZAS DE SAN PEDRO

un árbol en el camino mitigaban los ardores del sol.

La abundante comida, el cansancio de por la mañana y la abrasada atmósfera pusieron al pobre San Pedro en un estado lastimoso; así es que á duras penas podía seguir á su maestro, caminando á muchos pasos detrás.

Lo que más le mortificaba era la sed, una sed rabiosa... Todo se volvía mirar á derecha é izquierda, por ver si topaban con algún arroyuelo; pero ¡nada! O no permitió Dios que lo viese, ó realmente no había manantiales en aquel árido país, lo cual explica también la falta de vegetación.

De pronto vió San Pedro en el suelo una cereza hermosísima. Humilde y escaso era el refresco, pero menos es nada. San Pedro se apresuró á cogerla, y algún consuelo hallaría, humedeciendo

con su dulce jugo las secas fauces, pues dió gracias á la Providencia, comprendiendo que ésta no abandonaba nunca á sus criaturas.

Un poco más allá encontró otra cereza; dió algunos pasos... y otra; en fin, al cabo de un cuarto de hora se había comido más de cuatro docenas, que le supieron á gloria.

Dióse á sospechar que sin duda habria pasado por allí algún hortelano ó vendedor de cerezas, cuando parándose Jesús y dejando que lo alcanzara San Pedro, le dijo con aquella dulcísima voz cuyo eco penetraba en los corazones como armonía celeste:

—Pedro, no quisite bajarte una vez sola para recoger la herradura, y ahora has tenido que bajarte cincuenta veces para recoger otras tantas cerezas.

—¡Ay, Maestro!—contestó San Pedro avergonzado.

—Esto te servirá de enseñanza. Pecados hay que mi Padre castiga, no sólo en la otra vida, sino también en esta terrenal. El que no quiere sufrir voluntariamente una pequeña mortificación se condena á sufrir otras muchas que vendrán como consecuencia de haber evitado aquella. La pereza es un pecado tal, que redundará siempre en perjuicio del que lo comete. Además, obedecer es amar.

—¡Amado Maestro!—gimió San Pedro, arrojándose á los pies de Jesús.—Reconozco mi falta, y me arrepiento.

—P yo te perdono, porque veo en tu alma el arrepentimiento. Levántate y ven á descansar.

En un recodo del camino apareció un oasis, un grupo de frondosos árboles á cuyos pies se deslizaba manso riachuelo. Allí durmieron apacible siesta el Maestro y el discípulo, teniendo por lecho un mullido césped salpicado de campestres florecillas.

Secretaría de esta Junta y dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la misma, antes de las 18 del día 31 del corriente mes.

Melilla 1^o de Agosto de 1906.

El Vocal Secretario Int.
EMILIO MARMOL.

ANUNCIO

Hallándose desalquiladas las casetas números 41 y 43 del Mercado, se avisa por medio del presente anuncio, para que puedan solicitarlas cuantas personas lo deseen entregando instancia en el termino de 8 dias en la Secretaría de esta Junta con expresión de los artículos que deseen expender en ellas.

Melilla 7 de Agosto de 1906.—El Vocal Secretario Interino, Emilio Marmol.

NOTICIAS

Música

La Banda del Regimiento de Melilla núm. 59 ejecutará hoy el siguiente programa:

- 1.º «Macarena», Pasodoble.—Marin.
- 2.º «La Modista», Polka.—Calvit.
- 3.º «Serenata Cubana»,—Roig.
- 4.º «Al Pié de la Reja», Serenata.—Carreras.
- 5.º «La Estudiantina», Valses.—Waltenfel.
- 6.º «Malagueña», Pasodoble.—Fis-tao.

Accidente

Hace pocos días y á causa de la gran niebla que reinaba en estas costas embarrancó el vapor «Emir» de 828 toneladas, de la Compañía de Navegación Mixta Tuach, que hace sus viajes entre Melilla, Tánger y costa de Marruecos.

El «Emir» procedía de esta ciudad y sufrió la varadura á las once de la noche hasta las cuatro de la mañana y en la subida de la marea salió con su misma máquina.

Del lugar del siniestro se dirigió á la bahía de Ceuta, donde despues de sufrir un reconocimiento y ver que carecía de importancia la avería, zarpó con rumbo á Gibraltar.

El «Emir» conducía carga general y moros rifeños en número de 45, los que desembarcaron en dicha ciudad española y embarcaron en el «Gibel-Tarik» que salió para Tánger al día siguiente.

El vapor «Emir» entró en el dique de Gibraltar donde se le practican reparaciones.

De Madrid

Procedente de la Corte ha llegado á esta plaza en el último vapor correo despues de haber terminado brillantemente sus ejercicios de oposición para oficiales cuartos de Hacienda, el distinguido joven D. Rafael Fernández de Castro, hijo de nuestro estimado amigo el Comandante del Regimiento de Melilla.

Sea bien venido

Incorporados

Lo han efectuado al Regimiento Infantería de Melilla núm. 59, los segundo tenientes recientemente ascendidos D. José de la Lama y D. Francisco Reyes.

Deseámosle prosperidades en su carrera.

Conducción

A las diez de la mañana tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver del apreciable industrial don Miguel Muñoz.

Al fúnebre acto concurrieron representantes de todas las clases sociales de esta Plaza, testimoniando las simpatías y aprecio que el finado gozaba.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del difunto y muy especialmente á su hijo D. José, vocal de la Junta de Arbitrios.

Festejos

Es muy posible que esta noche se reuna la comisión de festejos para tomar acuerdos.

Se nos dice que es muy probable que en el programa figure una fiesta hípica. Esta tendría lugar en el Hipódromo que se está construyendo no lejos de la playa.

Nos alegraremos de que la noticia se confirme.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

Indemnizaciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica Real Orden aprobando las indemnizaciones por las comisiones que desempeñaron los Tenientes D. Rafael Fernandez, Don José Miajas, Don Ceferino Villalón, Don Ramón López de Haro, Don Tomás Sanchez, don Pablo Bernardos y D. Carlos Samaniego.

Igualmente se aprueban indemnizaciones referentes al oficial del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Valentin Vadillo y al Auxiliar de Ingenieros Don Julio Pieri.

Ministro español

El representante de España en la República de Cuba, segun telegrafian de la Habana, ha hecho excursiones á diferentes regiones de la isla obteniendo en todas partes un recibimiento cariñoso y entusiasta.

En honor del diplomático español se han dado banquetes, bailes y otras fiestas.

La prensa cubana le ha dedicado artículos encomiásticos expresándose los periódicos en términos muy afectuosos hacia España.

El ministro se encuentra muy satisfecho por las atenciones de que está siendo objeto.

Protestas

Entre los naufragos del «Sirio» se agita la idea de hacer una formal protesta contra el capitán y armadores del buque naufrago.

Sábase que á ese objeto celebrarán una reunión y que se

proponen también entablar una demanda de indemnización de perjuicios á la casa armadora por entender que la catástrofe ha sido debida á la torpeza de la tripulación.

Consejo

Aunque se había anunciado que hasta el lunes no habría Consejo de Ministros, el Gobierno ha cambiado de opinión y los consejeros se reunirán esta tarde en la Presidencia.

El principal asunto que ha de examinarse en el Consejo es el proyecto de reorganización de la policía.

El Sr. Dávila tiene gran interés en que ese proyecto sea examinado cuanto antes á fin de que pueda empezar á regir en el próximo mes de Septiembre.

Intoxicación

En el barrio de los Cuatro Caminos ha ocurrido otra nueva intoxicación por las malas condiciones de la leche.

Dícese que el número de los intoxicados no baja de sesenta de los cuales veinte han ingresado en el Hospital.

Varios de los enfermos están graves.

Expectacion

Reina gran expectación en los círculos políticos ante el Consejo que ha de celebrarse esta noche, pues se asegura que se cambiarán impresiones sobre los presupuestos parciales y es sabido que no todos los ministros son de la misma opinión.

Aumentos

Preguntado el ministro de Hacienda sobre lo que ocurrirá en el Consejo ha dicho que si se habla de presupuestos y los ministros indican que se proponen acometer reformas que lleven consigo el aumento en los gastos, les hará ver la conveniencia de que determinen esos aumentos, estando en todo caso dispuesto á oponerse si vé que se compromete el equilibrio económico.

Ministro

Con objeto de asistir al Consejo ha llegado á Madrid el Conde de Romanones.

Mañana regresará á su residencia de verano.

La policía

El Ministro de Hacienda ha dicho que el crédito que para la reforma de la policía necesita el Ministro de la Gobernación no puede considerarse como extraordinario sino como ampliación.

Añadiendo que no será difícil que el mismo se eleve á sesenta mil pesetas.

Trabajos

En el Ministerio de Hacienda se llevan con gran actividad los trabajos necesarios para con

testar á la nota de Francia que contiene las observaciones á nuest. s. aranceles.

Esos trabajos se extienden al régimen arancelario entre España, Alemania y Suiza, estudiándose las cifras comparativas respecto á los derechos impuestos á los mismos artículos en las tres naciones.

El Arte en el bordado

Desde esta fecha se confeccionan bordados de todas clases y tamaños y con los mejores adelantos á precios sumamente económicos.

Calle del Gran Capitán núm. 1, piso segundo.

AMALIA FRANQUELO

Academia Preparatoria

para Carreras Militares, dirigida por el Comandante de Ingenieros D. ALEJANDRO R. BORLADO y ALVAREZ, Profesor que ha sido durante 10 años de la Academia del Cuerpo y de la suprimida General Militar, Vocal de los Tribunales de ingreso en las respectivas convocatorias y dedicado constantemente á la enseñanza.

Las clases dieron principio en 1.º de Julio.

MELILLA

Isabel la Católica núm. 2

Una Señorita

Institutriz francesa establecerá clases de Francés en su domicilio, por horas, para niñas, niños y oficiales, á precios convencionales.

En el Casino Militar, Madame Torres, informará.

Bazar de la Unión

Economato Militar y La Estrella Oriental.—San Miguel 26.

DAVID J. MELUL

Completa colección en lanas, alpacas y driles (género inglés) para traje de caballero.

Variado y bonito surtido en encajes y aplicaciones, agremanes, bordados y cintas de seda.

Pieles y entredós de gasa, alta novedad.

Géneros de punto. Camisas, cuellos, puños y corbatas. Sombreros de paja para caballeros y niños.

Perfumería de las más acreditadas marcas.

Juguetes y caprichos para regalo. Muebles de Viena y del país.

Loza y cristal, batería de cocina á infinidad de artículos difícil de enumerar.

Saldo en cretonas y piqué á 0'25 pesetas metro.

Precios sin competencia.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polt-gono).

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 20 de Agosto saldrá de Marsella directo para Melilla, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Puertos de Marruecos, y CANARIAS, el magnífico vapor

HELVETIA

admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.^a

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Agosto saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.^a clase, 10 ptas.; en 3.^a id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.^a clase, 45 ptas.; en 3.^a id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

NOTA.—Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreo y demás serán de cuenta del receptor.

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Joaquin Rey, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Teniente de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería, y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

EL BUEN ACUERDO

Establecimiento de Ferrería y Droguería

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un buen surtido de ferrería para toda clase de construcciones, drogas industriales, aceite de linaza superior, colores, barnices, purpurinas, anilinas, pinturas elaboradas á máquina en el mismo establecimiento, brochas y pinceles de todas clases, cola superior para carpinteros, etc. etc.

Hierros vizcaínos planos y redondos, llantas para carruajes y carros, cañoneras y hierro especial para herraduras.

Todos los artículos de calidad insuperable y precios muy moderados.

BARRIO DE ALFONSO XIII

Junto al Establecimiento de Don Antonio Montes

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.^a—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Jamón de Trevélez.	Kg.	4'50
Salchichón de Milán.		4'00
Id. de Vich cular es-		
cogido.		7'50
Queso de plato.		3'25
Azúcar de caña de Puerto		
Rico.		0'50
Vino imitación Rioja.	Litro	0'25
Cerveza francesa é alemana.	Botella	0'80
Jamón en conserva.	Lata	2'00
Costillas saladas.	Kg.	1'50
Sobrasada de Mallorca.		5'00
Butifarra.		5'00
Azúcar en cajitas de un Kg.	Caja	0'50
Moreilla de lomo.	Kg.	4'00
Longaniza de Burgos.		3'75
Lomo embuchado.		8'00
Picalilli.	Bote	1'25
Petroleo	Caja	11'00
Ron de Puerto Rico.	Litro	2'50

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española. Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH.—General Macias, al lado del Casino Español.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Mil pesetas

alque presente capulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia

La Ibérica

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermane

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Pianos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

MIRAMAR

Sucursal de La Africana, situada en la playa de San Lorenzo.

Ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento en el que sus propietarios no han omitido gasto ni sacrificio alguno para complacer á los más exigentes.

Comidas á la carta. Cubiertos desde seis reales en adelante.

Los huéspedes de La Africana pueden hacer la comida de la tarde en este elegante Restaurant.

Se sirven helados, vinos y licores de todas clases.

Plato del día: CALLOS

Gran café Yudah

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombrería del Sr. Ledot, (Mantelete).

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50. Para los no suscriptores 2'00.